



ANEXO 4: INFORME DEL AVANCE PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO
MUNICIPIO: COJUMATLÁN DE RÉGULES
DE 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2024.



UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	ORIGEN DEL RECURSO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	META REALIZADA	IMPORTE DEVENGADO	% DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	BENEFICIARIOS			
												TIPO	CANTIDAD		
MUNICIPIO: COJUMATLÁN DE RÉGULES	PRESIDENCIA	1.1.- PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA	Reducir la vulnerabilidad a la violencia y la delincuencia en el municipio atendiendo los factores de riesgo desde su origen.	PARTICIPACIONES	PREVIDE=(AC*0.500)+PRVIO*0.500)	%	100%								
		Este Ayuntamiento tiene la prioridad de elevar la calidad y cobertura de brindar apoyo a estudiantes de bajos recursos con traslados, pago de inscripciones, hospedaje en la Casa del Estudiante en Morelia.													
	PRESIDENCIA	3.2.- EDUCACION			PARTICIPACIONES	EDUC=(TRANES*0.333)+(APO EDUC*0.333)+(ESCE*0.333)	%	100%							
		Fomentar el deporte y la cultura física así como mejorar la infraestructura deportiva del municipio.													
	PRESIDENCIA	3.8.- DEPORTE Y RECREACION.			PARTICIPACIONES	DEYE=(IMPRO*1.000)	%	100%	\$ 9,135,480.61	64.63%	\$ 5,904,515.31	64.63%	POBLACION EN GENERAL	6,763	
		Fomentar y preservar el patrimonio cultural del municipio.													
	PRESIDENCIA	3.9.- PATRIMONIO CULTURAL.			PARTICIPACIONES	PATCU=(FOMICU*1.000)	%	100%							
Incrementar la actividad turística en el municipio mediante programas de promoción y aprovechamiento sustentable de sus atractivos turísticos.															
PRESIDENCIA	7.1.- ORGANIZACION		Redimensionar la estructura organizacional hasta alcanzar niveles óptimos del número de dependencias y personal adecuados a las necesidades de la función pública.	PARTICIPACIONES	ORGA=(VERRES*0.500)+(GES T*0.500)	%	100%								
SINDICATURA	VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA		ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA. Atender a la ciudadanía de manera eficiente ante las situaciones que se presentan cotidianamente, dándole solución oportuna a las posibles problemáticas desde su núcleo.	PARTICIPACIONES	AC=(ACUPROVE*0.500)+(ELD OC*0.500)	%	100%	\$ 1,088,270.52	35%	\$ 381,885.50	35%	POBLACION EN GENERAL	6,763		



**ANEXO 4: INFORME DEL AVANCE PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO
MUNICIPIO: COJUMATLÁN DE RÉGULES
DE 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2024.**



UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	ORIGEN DEL RECURSO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	META REALIZADA	IMPORTE DEVENGADO	% DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	BENEFICIARIOS		
												TIPO	CANTIDAD	
MUNICIPIO- COJUMATLÁN DE RÉGULES	SINDICATURA	5.2.- ATENCIÓN CIUDADANA	Atender eficaz, eficiente y oportunamente a los ciudadanos.	PARTICIPACIONES	PREVIDE=(AC*0.500H-PRVIO*0.500)	%	100%							
	SECRETARIA	1.1.- PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA	Reducir la vulnerabilidad a la violencia y la delincuencia en el municipio atendiendo los factores de riesgo desde su origen.	PARTICIPACIONES	ACUPROVE=(Acuerdos realizados/Problemas enteradas)*100	%	100%	\$ 1,514,477.15	40%	\$04,685.72	40%	POBLACION EN GENERAL	6,763	
	SECRETARIA	1.1.3.- Elaboración de documentación oficial	Programa municipal de tramites a los ciudadanos y elaboración de documentación oficiales.	PARTICIPACIONES	ELDOC=(Documentos expedidos/Documentos solicitados)*100	%	100%							
	TESORERIA	5.3.- INGRESOS.	Mejorar los esquemas de recaudación municipal para ampliar los recursos públicos y mejorar la inversión en acciones para el municipio.	PARTICIPACIONES	INGRS=(RECIN*1.000)	%	100%	\$ 2,761,656.02	24%	\$62,348.35	24%	POBLACION EN GENERAL	6,763	
	TESORERIA	5.4.- EGRESOS.	Optimizar el gasto público para proporcionar estabilidad a las finanzas públicas promoviendo un ejercicio del gasto responsable, eficaz, eficiente y transparente.	PARTICIPACIONES	RECIN=(COBIN*1.000)	%	100%							
	OFICIALIA MAYOR	3.8.- DEPORTE Y RECREACION	Fomentar el deporte y la cultura física así como mejorar la infraestructura deportiva del municipio.	PARTICIPACIONES	DEVRE=(IMPRO*1.000)	%	100%							
OFICIALIA MAYOR	6.1.- CALLES.	Abatir el déficit de áreas verdes y mantener en condiciones óptimas las áreas existentes en el sistema vial para impulsar la movilidad y comunicación terrestre de la población.	PARTICIPACIONES	CALLS=(MANPACA*1.000)	%	100%								
OFICIALIA MAYOR	6.5.- LIMPIA	Garantizar la cobertura y continuidad del servicio de limpia con el fin de mantener espacios públicos limpios y con el servicio de recolección de los residuos sólidos, así como garantizar el traslado de los mismos.	INGRESOS PROPIOS	LIMP=(RECBA*1.000)	%	100%								
OFICIALIA MAYOR	6.6.- PARQUES Y JARDINES.	Dar mantenimiento adecuado a los espacios públicos destinados a la convivencia social y a la recreación	INGRESOS PROPIOS	PABA=(MANPAR*1.000)	%	100%								



ANEXO 4: INFORME DEL AVANCE PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO
MUNICIPIO: COJUMATLÁN DE RÉGULES
DE 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2024.



UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	ORIGEN DEL RECURSO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	META REALIZADA	IMPORTE DEVENGADO	% DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	BENEFICIARIOS		
												TIPO	CANTIDAD	
MUNICIPIO: COJUMATLÁN DE RÉGULES	OFICIAJA MAYOR PUBLICO:	6.7.- ALUMBRADO PUBLICO:	Abatir el déficit y dar mantenimiento adecuado a la red de alumbrado público.	PARTICIPACIONES	MANLAN=(Mantenimientos realizados a las lamparas de alumbrado publico /Mantenimientos programados a las lamparas de alumbrado publico) *100	%	100%	\$ 8,529,153.87	81%	6,948,275.59	81%	POBLACION EN GENERAL	6,763	
	OFICIAJA MAYOR MUNICIPAL	6.8.- MERCADO MUNICIPAL	Dar mantenimiento adecuado al espacio destinado al abasto de artículos básicos.	PARTICIPACIONES	MANMERS=(Mantenimientos realizados al mercado municipal/Mantenimientos programados al mercados municipal) *100	%	100%							
	OFICIAJA MAYOR MUNICIPAL	6.9.- PANTEON MUNICIPAL	Adecuar y dignificar el panteon ubicado en el municipio, para prestar servicios ágiles y oportunos a los ciudadanos.	PARTICIPACIONES	MANPAN=(Mantenimientos realizados en el panteon municipal/Mantenimiento presupuestados para el panteon municipal)*100	%	100%							
	OFICIAJA MAYOR MUNICIPAL	6.10.- PASTRO MUNICIPAL	Fomentar que el mayor número de sacrificios de ganado en el municipio se realice en rastros, en condiciones de sanidad e higiene.	PARTICIPACIONES	MANPRA=(Mantenimientos realizados en las instalaciones del rastro municipal/Mantenimiento presupuestados en las instalaciones del rastro municipal)*100	%	100%							
	OFICIAJA MAYOR ORGANIZACION:	7.1.- ORGANIZACION:	Redimensionar la estructura organizacional hasta alcanzar niveles optimos del número de dependencias y personal adecuados a las necesidades de la función pública.	PARTICIPACIONES	ORSA=(VERRES*(0.500)+(GES *(0.500)	%	100%							
	OBRAS PUBLICAS	3.2.- EDUCACION:	Este Ayuntamiento tiene la prioridad de elevar la calidad y cobertura de brindar apoyo a estudiantes de bajos recursos con traslados, pago de inscripciones, hospedaje en la Casa del Estudiante en Morelia.	HSM	EDUC=(TRANES*(0.333)+(APO EDUC*(0.333)+(ESCEET *(0.333)	%	100%						POBLACION EN GENERAL	6,763
	OBRAS PUBLICAS	3.4 VIVIENDA	Satisfacer la demanda de vivienda digna de la población del municipio mediante programas de mejoramiento de la vivienda y lotes con servicios, en coordinación con las autoridades estatales y federales competentes en la materia.	FISM	MEVIEDA=(PROMEVI*(1.000)	%	100%						POBLACION EN GENERAL	6,763



ANEXO 4: INFORME DEL AVANCE PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO
MUNICIPIO: COJUMATLÁN DE RÉGULES
DE 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2024.



UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	ORIGEN DEL RECURSO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	META REALIZADA	IMPORTE DEVENGADO	% DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	BENEFICIARIOS													
												TIPO	CANTIDAD												
MUNICIPIO: COJUMATLÁN DE RÉGULES	OBRAS PÚBLICAS	3.8.- DEPORTE Y RECREACION.	Fomentar el deporte y la cultura física así como mejorar la infraestructura deportiva del municipio.	FISM	PRODE=(Actividades deportivas/Actividades deportivas programadas)*100	%	100%	\$ 19,394,757.87	31%	6,027,513.46	31%	POBLACION EN GENERAL	6,763												
													Incrementar la actividad turística en el municipio mediante programas de promoción y aprovechamiento sustentable de sus atractivos turísticos.	FISM	FESPEO=(Inversión realizada para festival de pelicano borrego/Inversión programada para realizar festival de pelicano borrego)*100	%	100%	POBLACION EN GENERAL	6,763						
																			Adaptar el déficit de arterias viales y mantener en condiciones óptimas las arterias existentes en el sistema vial para impulsar la movilidad y comunicación terrestre de la población.	FISM	PAVIN=(Acciones de pavimentación realizadas /Acciones de pavimentación programadas)*100	%	100%	POBLACION EN GENERAL	6,763
																									Redimensionar la estructura organizacional hasta alcanzar niveles óptimos del número de dependencias y personal adecuados a las necesidades de la función pública.
MUNICIPIO: COJUMATLÁN DE RÉGULES	SEGURIDAD PÚBLICA	1.1.- PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA.	En esta administración como en las anteriores nuestra prioridad seguirá siendo apoyar a la ciudadanía con servicios de salud para su bienestar físico, mental y social.	FORTAMUN	PREVIDE=(AC*0.500)+(PRVICO*0.500)	%	100%	\$ 8,133,683.94	43%	3,486,130.67	43%	POBLACION EN GENERAL	6,763												
													MUNICIPIO: COJUMATLÁN DE RÉGULES	DIF	3.3.- SALUD.	Contribuir al mejoramiento de las condiciones de la población en situación de vulnerabilidad social y proporcionar equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	PARTICIPACIONES	ATEME=(Consultas efectuadas a la ciudadanía/Consultas programadas por efectuar)*100	%	100%	\$ 4,086,454.83	24%	985,598.63	24%	POBLACION EN GENERAL
MUNICIPIO: COJUMATLÁN DE RÉGULES	DIF	3.5.- GRUPOS VULNERABLES.	Contribuir al mejoramiento de las condiciones de la población en situación de vulnerabilidad social y proporcionar equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	PARTICIPACIONES	ALIVA=(Desayunos a adultos mayores vulnerables entregados/Desayunos a adultos mayores vulnerables a entregar)*100	%	100%	\$ 4,086,454.83	24%	985,598.63	24%	POBLACION EN GENERAL	6,763												



ANEXO 4: INFORME DEL AVANCE PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO
MUNICIPIO: COJUMATLÁN DE RÉGULES
DE 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2024.



UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	ORIGEN DEL RECURSO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	META REALIZADA	IMPORTE DEVENGADO	% DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	BENEFICIARIOS										
												TIPO	CANTIDAD									
MUNICIPIO: COJUMATLÁN DE RÉGULES	CONTRALORIA ORGANIZACION	7.1.- ORGANIZACION	Redimensionar la estructura organizacional hasta alcanzar niveles óptimos del número de dependencias y personal adecuados a las necesidades de la función pública	PARTICIPACIONES	EVASeF(Evaluaciones implementadas/[Evaluaciones programadas])*100	%	100%	\$ 840,723.55	36%	\$ 300,903.62	36%	POBLACION EN GENERAL	6,763									
														CONTRALORIA	7.2.- PLANEACION Y CONTROL INTERNO	Contribuir con un instrumento de planeación y procesos que promuevan la consecución de las metas establecidas que respeten a las autoridades municipales en la toma de decisiones encaminadas a lograr los objetivos institucionales.	PARTICIPACIONES	SISEVA=(Instrumentos de evaluación implementados/[Instrumentos de evaluación programados a implementar])*100	%	100%	POBLACION EN GENERAL	6,763
	BIENESTAR	3.1.- POBREZA	Contribuir a la disminución de la pobreza mediante servicios públicos, obras, acciones e inversiones que beneficien directamente a la población en esa condición, mediante la colaboración en programas federales y estatales de desarrollo social y comunitario.	PARTICIPACIONES	GEPEF=(Gestiones realizadas de programas federales y estatales/[Gestiones programadas de programas federales y estatales])*100	%	100%	POBLACION EN GENERAL	6,763													
										BIENESTAR	3.5.- GRUPOS VULNERABLES	Contribuir al mejoramiento de las condiciones de la población en situación de vulnerabilidad social y proporcionar equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	PARTICIPACIONES	ASISO=(Apoyos de asistencia social otorgados/[Apoyos de asistencia social programados a entregar])*100	%	100%	POBLACION EN GENERAL	6,763				
																			BIENESTAR	4.2.- COMERCIO Y SERVICIOS	Atraer la inversión en el sector comercial y de servicios en el municipio en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	PARTICIPACIONES
	BIENESTAR	4.3 AGRICULTURA	Fomentar actividades que generen buen desarrollo para los productores del campo mejorando el aprovechamiento de los recursos como agua y tierra para una mayor producción y reducción de gastos.	PARTICIPACIONES	GESAGRO=(Apoyos de infraestructura agrícola entregados/[Apoyos])*100	%	100%	\$ 2,406,574.51	28%	\$ 671,644.67	28%	POBLACION EN GENERAL	6,763									



ANEXO 4: INFORME DEL AVANCE PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO
MUNICIPIO: COJUMATLÁN DE RÉGULES
DE 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2024.



UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	ORIGEN DEL RECURSO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	META REALIZADA	IMPORTE DEVENGADO	% DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	BENEFICIARIOS	
												TIPO	CANTIDAD
	BIENESTAR	4.4.- GANADERIA	Desarrollar una ganadería sustentable que optimice el aprovechamiento de los recursos naturales para lograr la sustentabilidad de las familias ganaderas generando satisfactores que permitan un mejoramiento del nivel de vida	PARTICIPACIONES	LIBRETE=(Ganaderos apoyados con maquinaria para limpia de terrenos y accesos agrícolas/Agricultores programados a apoyar con maquina para limpia de terrenos y accesos agrícolas)*100	%	100%					POBLACION EN GENERAL	6,763
	BIENESTAR	4.5.- PESCA	Incentivar actividades agrícolas sustentables y sostenibles que mejoren el potencial pesquero en el municipio.	PARTICIPACIONES	PROGRES=(Apoyos entregados a pescadores del municipio/Apoyos gestionados para pescadores del municipio)*100	%	100%					POBLACION EN GENERAL	6,763
MUNICIPIO: COJUMATLÁN DE RÉGULES	PROTECCION CIVIL	2.3.- PROTECCION CIVIL	Disminuir, tendiente a erradicar los asentamientos humanos en zonas de riesgo, así como proteger, asistir y prevenir a la población en caso de una contingencia o desastre natural.	FORFAMUN	CAPOC=(Capacitaciones a la población en actividades de capacitación programadas para la población)*100	%	100%	\$ 1,089,706.07	10%	\$ 26,907,037.49	10%	POBLACION EN GENERAL	6,763
				PLANACION MUNICIPAL			5 1 1 1 - Dar cumplimiento a las obligaciones que establece la Ley Organica Municipal	\$ 60,650,498.00	10%	\$ 26,907,037.49	10%		



[Signature]

ANA LILIA MAZZO MARTINEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



[Signature]

GUILLERMO MORA TORRES
SINDICO MUNICIPAL



[Signature]

MARGARITA MENDOZA ORDOZ
TESORERA MUNICIPAL



[Signature]

LUZ ELENA SUAREZ PADILLA
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."